

El traspaso del régimen de contingentes a Cataluña

Estos parece que serán aumentados para esta región en diez mil kilos. Los conflictos del campo se intensifican más cada día. Varias fincas han sido invadidas. Hoy llegará a Barcelona la Escuadra francesa, compuesta de 18 unidades

AYER SE VERIFICO EL ENTIERRO DEL CABO DE ASALTO Y DEL NIÑO, MUERTOS EN UN TIROTEO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 16.—Empieza a inquietar a los partidos políticos catalanes las elecciones municipales que se van a celebrar en toda Cataluña en el mes de agosto. La Esquerra celebrará en breve una Asamblea de partido en la que se hará un balance de las diferencias que separan a los diferentes grupos, de modo que cooperen todos a incrementar el prestigio de Maciá, quien en breve tornará a Madrid a proseguir sus interumpidas gestiones. Y si éstas tienen éxito, y sobre todo si consigue un anticipo de dinero para hacer frente a la implantación del Estatuto, es muy probable, casi seguro, que a pesar de todos los desaciertos de la Esquerra y de la defeción de parte de sus antiguos aliados, sindicalistas y "rabassaires", vuelva el partido de Maciá a sacar triunfantes todos sus candidatos por mayoría. Hay que tener presente que cuenta con todos los recursos del poder y que las victorias anteriores fueron tan nutridas que permiten a la Esquerra el alarde de perder gran cantidad de votos sin que la mayoría se les escape de las manos. Tan segura está la Esquerra de triunfar todavía en las próximas elecciones, que a pesar de que Maciá fue uno de los entusiastas defensores de la representación proporcional, se da por seguro que impondrá en la práctica el régimen de mayoría, aplicando para las minorías la representación proporcional.

Como es lógico, este sistema disgusta a los demás partidos políticos, que, ante el peligro de esa desigualdad de trato, se han unido para emprender juntos una activa campaña, a fin de conseguir sea implantada en toda su extensión la representación proporcional. Así han llegado a unirse frente a la Esquerra la casi totalidad de los partidos catalanes, desde el Bloque Comunista Obrero y Campesino hasta la Lliga, y los radicales, y los tradicionalistas, y el partido comunista español, y Concentración Española, y la extrema izquierda... Y aunque la Unión Socialista de Cataluña no forma parte de este Comité pro representación proporcional, es lo cierto que también propugna públicamente este sistema.

La campaña que en este sentido realizan está siendo tan activa que son varios los Ayuntamientos de importancia de Cataluña (Barcelona, Arenys de Mar, Seo de Urgel, Sabadell, Tarrasa, Olot, etcétera, etc.) que se han unido a esta petición. Por las calles de Barcelona y otras poblaciones se fijan carteles pidiendo la representación proporcional, con gráficos y con cifras que ponen de relieve cómo la Esquerra, con muchos menos votos que todos los demás partidos reunidos, logró una considerable mayoría de candidatos triunfantes. Esta campaña que han emprendido conjuntamente los doce partidos políticos más discrepantes que existen en Cataluña puede representar un grave peligro para la Esquerra, pues ya se ha lanzado la idea de una estrecha cooperación de todos estos partidos bien organizados para ir al copo contra la Esquerra. Nada hay decidido en definitiva; pero si prevalece la idea que se está trabajando, ello puede representar la eliminación de la Esquerra en el momento en que más convencida está de su triunfo. — AN-GULO.

Sesión del Parlamento

BARCELONA, 16.—En el Parlamento catalán el diputado señor Comorera, en una interpelación, dio cuenta de que esta mañana, en el Palacio de Justicia, fue detenido por orden de un juez. El diputado manifestó que había alegado su calidad de diputado catalán, pero que el juez le contestó que él no reconocía más inmunidad parlamentaria que la de los diputados de las Cortes Constituyentes, conforme prescribe la ley. El señor Comorera dijo que después de muchos ruegos fué puesto en libertad, y que para declarar se le pusieron dificultades a que lo hiciera en catalán. El señor Corominas, consejero de Justicia, manifestó que no había nadie que no pudiera reconocer la validez de las leyes dictadas por el Parlamento de Cataluña, y que tomaba en consideración la denuncia que hacía el señor Comorera. El señor Casanova, que actúa de presidente, dijo que procurará que sean acatadas por todos las leyes que dicte el Parlamento catalán.

El señor Fontbernat manifestó que las gestiones realizadas en Madrid por el señor Franchy Roca acerca del traspaso del régimen de contingentes a la Generalidad, son satisfactorias, y que probablemente hoy aparecerá en la "Gaceta" un decreto ordenando que para Cataluña sea la Generalidad la que intervenga en los contingentes, que, al parecer, serán aumentados para esta región en 10.000 kilos.

Entierro de las víctimas de un tiroteo

BARCELONA, 16.—Esta mañana se ha verificado el entierro del cabo de Asalto Antonio Córdoba, que resultó muerto en el tiroteo registrado el pasado miércoles en el Pasaje de Bassol. Presidieron las autoridades y asistió numeroso público y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición. Terminado el entierro, el gobernador se dirigió a la clínica "La Alianza", para visitar al guardia herido en el mismo tiroteo, encontrándose muy mejorado de sus heridas.

Fincas invadidas

BARCELONA, 16.—Continúan los conflictos del campo, que se intensifican cada día más. En los pueblos de Callús y San Mateo de Bagús, grupos de 50 ó 60 individuos invadieron varias fincas, entre ellas, una de doña Concepción Dalmau, de donde se llevaron gran cantidad de avena.

La Escuadra francesa

BARCELONA, 16.—Para mañana está anunciada la llegada de la Escuadra francesa, compuesta de 18 unidades e integrada por 4.000 hombres. Manda la Escuadra el contraalmirante Abrial, que visita en el crucero "Foch". Es la primera división ligera de la Escuadra francesa del Mediterráneo. Los buques proceden de Cartagena. En Barcelona harán su entrada desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde.

La huelga de Sabadell

BARCELONA, 16.—Han visitado al gobernador los alcaldes de Sabadell, que le hablo de unos conflictos pendientes en aquella población; de un taller de metalurgia se habían declarado en huelga por no ser despedido uno de ellos, afiliado a la F. A. I.

Una subvención

BARCELONA, 16.—Ha visitado al presidente de la Generalidad una Comisión de diputados por Gerona, para pedirle que se aumente en una cantidad de ochenta a cien mil pesetas la subvención concedida a los damnificados de aquella región.

Obrero agredido

BARCELONA, 16.—Al salir del trabajo el obrero ladrillero Julio Durán Madariaga, fué agredido en la calle de Rosendo Novall por unos desconocidos, que le dieron un tiro en la cabeza. Los agresores se dieron a la fuga.

Comunistas sevillanos a disposición del Juzgado

Por las amenazas dirigidas en un mitin a los afiliados a la F. E. D. A.

Los miembros de una Junta de Trabajo, agredidos en un pueblo de Málaga

SEVILLA, 16.—El gobernador ha dicho que ha puesto a disposición del Juzgado a los "leaders" comunistas Saturnino Barreto y Carlos Núñez, por las manifestaciones públicas que hicieron anoche con amenazas violentas para los asociados de la F. E. D. A. El gobernador ha visitado al presidente de la Audiencia y al fiscal para hablarles de la tramitación de estas causas sociales.

Precauciones en el puerto

SEVILLA, 16.—El gobernador, para garantizar la descarga de mercancías del puerto, ha dispuesto dos compañías de Asalto. La descarga por causas que se ignoran, no se ha llevado a efecto

Miembros de una Junta de Trabajo, agredidos

MÁLAGA, 16.—Cuando el alcalde del pueblo de Frigiliana se hallaba reunido con la Junta de trabajo, irrumpió violentamente en el Ayuntamiento un grupo de 40 obreros, capitaneado por el presidente del Centro obrero "La Vegetación", los cuales agredieron al concejal de Trabajo pero los aconsejó que se ignoran, no se ha llevado a efecto

Las huelgas en los pueblos de Toledo

TOLEDO, 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que habían sido remitidos los conflictos pendientes en Santa Cruz de la Zarza, Puebla de Montalbán y Pueblo Nuevo. En Navalmaral se ha anunciado la huelga general con motivo del incumplimiento de los patrones y obreros, porque el Jurado mixto impone el turno riguroso de colocación.

Se suspenden las faenas agrícolas en Medina

Hasta que se garantice la libertad de trabajo y la seguridad personal

La escasa cosecha y los salarios exagerados impiden aceptar las bases del Jurado Mixto

VALLADOLID, 16.—Con motivo de la huelga planteada hace días por los campesinos de Medina del Campo, el Sindicato Agrícola de dicha ciudad, en el que están afiliados todos los labradores de la localidad, ha dirigido a la Delegación de Trabajo de esta provincia un escrito exponiendo los siguientes extremos:

CONDECORACION FRANCESA A UN H. DE LA DOCTRINA CRISTIANA

GERONA, 16.—En el Colegio franco-español de San Narciso, de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se celebró el acto de imponer las palmas académicas, concedidas por el Gobierno francés al ex director, Hermano Serafin, por su labor pedagógica. Las insignias, costeadas por la Asociación de Antiguos Alumnos de La Salle, le fueron impuestas por el cónsul francés, pronunciándose después discursos. Los antiguos alumnos del Colegio ofrecieron al homenajeado un álbum de firmas.

A 75 PESETAS

Trajes a medida, de estambre, novedad, que valen 110. Vean sus escaparates. Casa Huesca, Cruz 30. F. ILLAL, Cruz, 23.

ULTIMA HORA

Casas Quiroga a Algeciras

El ministro de la Gobernación marchó a Algeciras, donde permanecerá unos días para presenciar los trabajos de sondaje del futuro túnel de Gibraltar. El señor Casas Quiroga regresará el próximo mes.

PERSIANAS

LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Eduardo Santos, embajador extraordinario de Colombia, que ha presentado sus cartas credenciales

GLOSARIO

EL CUADRUMVIRATO

Los árboles impiden ver el bosque y la malhadada miopía que nos lleva a considerar la historia universal como una simple adición o amontonamiento de los anales de las naciones hace que de muchos acontecimientos nos sea hurtada la plenitud del sentido y hasta la esencialidad del carácter. ¿Quién ve, por ejemplo, en el Pacto de los Cuatro, encima de un órgano de regulación para las relaciones entre pueblos, una reforma en la política general, con alcance teórico inclusivo? ... Y, sin embargo, obvio es atinar en que la reunión de los Cuatro, al reemplazar en todo o en parte, a la Sociedad de Naciones, cambia en el gobierno del mundo—en el Imperio implícito—formado por la organización internacional—un régimen parlamentario por un régimen de dictadura. Como en Italia o en Alemania, en el Ecuémeno, la política de la autoridad reemplaza de este modo a la política de la deliberación.

Pero, así como, dentro de los Estados nacionales, al reducir la anarquía parlamentaria ha debido pensarse en substituirlos—en la especie, expresión de las colectividades profesionales o de los sindicatos—para que el Poder no se quedara a solas con la burocracia—situación inevitablemente funesta—, así los nuevos cuadraviratos, si Ginebra deja de servir de parlamento—tentación extraña, para el español no desmemoriado, imaginar la posibilidad de que la Sociedad de Naciones se convierta faciosamente un día en "asamblea de parlamentarios"—, tendrán que buscar órgano de nuevo estallo para la expresión de la soberanía plural que no haya república sin un poco de dictadura en sus entrañas, ni dictadura sin un poco de república a su vera, es cosa por nosotros explicada más de una vez. Cuatro soberanos van a sentarse frecuentemente en Roma, cuatro en secreto en torno de una mesa. Pero—profecía—hemos de ver pronto a su lado—en Roma o en otro lugar del que ya podemos llamar "Imperio"—a una asamblea de economistas, a un grupo de expertos en cuestiones sociales, a una academia de sabios, quizá a una asamblea, que resulte de la conjugación de todos estos núcleos.

Siguen los agasajos a los aviadores españoles

HABANA, 16.—Don Alfredo Horro, director del periódico "El País", obsequió ayer con un banquete de honor a los aviadores Barberán y Collar.

Una carta escrita a su padre

"A B C" de ayer publica el documento en que don Alfonso de Borbón y Battemberg renuncia a sus derechos. Dice así:

Mitin por la libertad de enseñanza

TOLEDO, 16.—En Villavieja de Alarcón se ha celebrado un mitin en favor de la libertad de enseñanza, al que asistieron unos tres mil personas. Hablaban don Antonio Algara, don José Montero y el padre Enrique Herrera. Hizo la presentación de los oradores don Ventura Rodríguez, párroco de la localidad.

Felicitación de Balbo

ROMA, 16.—El ministro italiano del Aire, general Balbo, apenas conocida la llegada de los aviadores Barberán y Collar a La Habana, telegrafió a los aviadores españoles, felicitándoles por la brillante hazaña llevada a cabo, en nombre de la Aviación italiana, cuyas relaciones de cordialidad con la española son bien conocidas.

La visita a Chicago

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del director propietario de "The Chicago Tribune" rogando se autorice a los aviadores españoles Barberán y Collar, para trasladarse a Chicago con motivo de la gran Exposición, corriendo a cargo de dicho periódico los gastos de viaje. En caso de accederse a la petición, los aviadores españoles confraternizarían con la escuadrilla italiana.

Más inundaciones por los temporales

Afectan al norte de España y al sur de Francia

En Zaráuz cayó esta tarde una tromba de agua, que causó enormes daños. Se trata de averiguar si el mitinero de Trabajo podrá llegar a la frontera.

Fuerte tormenta en Zumárraga

ZUMARRAGA, 16.—Ayer por la noche descargó en esta comarca una fuerte tormenta que ha vuelto a producirse esta tarde. La gran cantidad de agua que ha caído ha originado numerosas inundaciones y desprendimientos de tierra.

Continúa el temporal en Bilbao

BILBAO, 16.—Hoy ha continuado el temporal de aguas con más extensión que ayer, aunque con menos intensidad. Los viajeros de San Sebastián sólo han podido tomar billete para Zaráuz, pues de allí no pueden pasar los trenes.

Inundaciones en Sevilla

SEVILLA, 16.—Mediada la tarde ha descargado sobre Sevilla una gran tormenta de agua y granizo, acompañado de relámpagos, truenos y rayos. Una de las chispas cayó en un farol de la calle Moratín y causó destrozos en la fachada. La parte vieja de la ciudad está inundada, así como la Alameda de Hércules, en donde hubo necesidad de interrumpir la circulación.

Cosechas arrasadas

CUENCA, 16.—A causa de las nuevas tormentas, acompañadas de pedrisco, que han descargado sobre esta provincia, fueron arrasadas las cosechas de varios pueblos del partido de Moxilla: Palancazar, donde el pedrisco cayó de forma tan abundante, que llegó a alamar al vecindario.

En Bayona

BAYONA, 16.—Un violentísimo temporal de lluvias se ha desencadenado en la región, causando enormes daños. Las llanuras que baña el Adour están inundadas y varias casas de campo han tenido que ser evacuadas por sus habitantes.

Cae un rayo en un hospital

PARIS, 16.—Se reciben noticias dando cuenta de que en Carcassone se ha desencadenado un enorme huracán, cayendo una exhalación en un hospital. Inmediatamente se declaró un incendio en una de las salas, en la que había veinte mujeres las cuales no sufrieron más que el susto consiguiente, por la rapidez con que se acudió a sofocar el incendio.

LOS PROGRESISTAS FIJAN SU ACTITUD FRENTE AL NUEVO GOBIERNO

Temen que no resolverá ninguno de los problemas que inquietan a la sociedad española

Harán una campaña de propaganda para pedir la rectificación de la política del Gobierno

ESTE ES UN SINDICATO MONOPOLIZADOR DE LA REPUBLICA

Recibimos, para su publicación, la siguiente nota:

"Reunidos el Consejo Nacional del P. R. P. con el grupo parlamentario, han acordado fijar la actitud del partido en los siguientes términos:

"Ha mantenido siempre el Partido Republicano Progresista sin desviaciones y con firmeza que el fin esencial y el único camino que España trazó al régimen republicano, fué la realización de una política de amplio sentido nacional, liberal en su fundamento, democrática en sus prácticas, efusiva y cordial en sus manifestaciones, ausente de sentido de represalia, respetuosa para todos los sentimientos e intereses legítimos, reparadora, en fin, de los altos valores materiales y espirituales de la Patria.

Con aquel espíritu, a nuestro juicio, el país confirió mandato para constituir el estado republicano a una coalición de partidos que, mancomunadamente, mereció la confianza popular. Pero es lo cierto que, a hora de ejercer las facultades que fluyen del plebiscito fundacional del nuevo régimen, un grupo de partidos se erigen en Comité conductor de la revolución y monopolizador de la República.

Cuantos argumentos ha sugerido la fecunda iniciativa de los partidos gobernantes para justificar esa irregularidad histórica, se estrellan contra el convencimiento íntimo del pueblo español de que se está subvertiendo, con violencia y con sectarismo, el caudal democrático que, confiadamente, depositó en la conjunción republicano-socialista.

Es inútil que el Sindicato monopolizador, explique en todos los tonos al pueblo, que está haciendo la revolución, consolidando la República y fraguando normas de justicia social. Esto, ni es exacto, ni atenuaría la realidad del fraude: porque el país ha querido que la revolución, la República y la justicia social fuesen encarnadas, definidas y realizadas por la mancomunidad depositaria de la confianza nacional, con criterio amplio y espíritu liberal, no de clase, y mucho menos por las sectas germanas, autoerigidas en intérpretes auténticos y exclusivos del espíritu republicano y de la voluntad de la nación. Pues bien; contra esa fraude evidente, ha levantado su protesta el P. R. P., consciente de la responsabilidad singular que le cabe en el proceso del nuevo régimen. Por ello, y contemplando la destrucción anárquica de los valores nacionales, producida por una lamentable acción gubernamental, hemos de llegar en la protesta circunstancial al ámbito parlamentario, a sumarnos a la obstrucción, aun sin ser partidarios de este sistema, obteniendo con la disociación de su empleo, la consecuencia beneficiosa de producir la rápida discusión y voto de dos leyes, que reprobamos, pero cuyo intolerable retraso en presentar a las Cortes venía sirviendo al Gobierno para prolongar indefinidamente sus probabilidades de permanencia en el Poder.

Inmediatamente de aprobadas dichas leyes se produjo la caída del Gobierno, por ejercicio de prerrogativas constitucionales.

Tramitada y resuelta la crisis constitucionalmente, con incidencias que se confirman la mentalidad, conducta y propósitos reprochables y denunciados del Sindicato en que se constituyó el Gobierno dimisionario y su mayoría parlamentaria, nos situamos ante el nuevo Gobierno en el terreno constitucional a que nos obliga nuestra responsabilidad republicana y el estricto mandato de nuestros deberes.

La realidad de un nuevo Gobierno análogo al anterior, nos hace temer que no serán resueltos ninguno de los problemas que inquietan a la sociedad española: la propiedad, atacada torpemente; la crisis económica, aumentada; la falta de trabajo, propicia a las rebeliones, y producidas éstas con claudicación del principio de autoridad, desarrollan en fatal círculo cerrado, con las violencias de orden público, los mayores estragos en la confianza, el crédito y la economía nacional.

Creemos innecesario describir el panorama de devastación integral nacional, principalmente en los campos y en los pueblos, donde está, por lo general, ausente la noción más rudimentaria del simple derecho de gentes.

En vano hemos llamado por una rectificación de esta política, desautorizada, que demostraron las últimas elecciones, incluso de una paligrosa, por exagerada, reacción.

Pero nuestra conducta ha de seguir, sin desmayos, igual en lo sustancial, frente a este Gobierno, utilizando, como contra el anterior, todos los medios de censura y corrección que estimemos eficaces. Por ello, considerando peligrosa la retórica parlamentaria, no la realizamos. No queremos rostrarnos un medio de combatir eficientemente al Gobierno, en un momento determinado. No aceptamos la responsabilidad, dentro del régimen, de que por la falta de nuestros votos adversos, no pueda un día liquidarse en el Parlamento la política imperante.

La obstrucción, ya abandonada por otros partidos, realizada sólo por nuestro reducido grupo, sería inoperante.

Por todo lo expuesto, en el Parlamento, fiscalizaremos, cuando lo estimemos oportuno, la conducta del Poder ejecutivo, defendemos nuestros ideales y trataremos de evitar agravios al interés público.

Próximamente, el P. R. P. iniciará una campaña de propaganda para continuar explicando al país su programa liberal revisionista de la orientación de la República, buscando las asistencias populares necesarias para conseguir, por vía legal, una República que sea prenda de paz en la libertad y en el trabajo.

Madrid, 16 de junio de 1933.

ASTORIA

(TELEFONO 12880)

Una nueva creación de la formidable actriz



KAY FRANCIS en ILUSION

"FILM" PARAMOUNT que se ESTRENA HOY

Advertisement for Francisco the Artist, featuring a portrait and promotional text.

avenida gran éxito indiscreta gloria swanson ben lion artistas asociados

Casa Velázquez Especialidad en acubillado y encañado de piezas Brilló "SOL"

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe y toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene...

META Combustible sólido ideal Toda persona amante de la economía, de la comodidad y de la higiene emplea siempre META.

META Combustible sólido ideal... (Continuation of META advertisement)

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

VICTORIA.—"La flor de Haway" Pertenece esta obra al nuevo tipo de ese género mixto en el que se confunde la ópera con la revista...

El asunto de "La flor de Haway": un sencillo condito amoroso con el fondo poco aprovechado en el libro...

Su inocencia es patética, pero los números arrojados, con todas las libertades mudistas propias del género...

En la música la inspiración de los cantos indígenas de Haway es constante, aunque a veces se advierten influencias europeas...

La representación fué un nuevo triunfo para Enrique Serrano, gracioso, elegante, espontáneo y expresivo...

Completan el reparto de la admirable escuela de Usandizaga artistas tan prestigiosos como Laura Nieto, Julia García, Anibal Vela, Cuevas y Pereda.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón TEATRO LIRICO NACIONAL Hoy sábado, a las 6.45 (popular, tres pesetas butaca)...

Hoy, tarde y noche,

en MARAVILLAS, "Terresa de Jesús" por la compañía de María Palou; 2 pesetas butaca.

Fuencarral

Esta tarde, "La moza que yo quería". Noche, función homenaje al poeta Ardavin y maestro Guerrero...

María Isabel

El mejor espectáculo de Madrid; el mayor éxito del año, "El refugio" (103 y 104 representaciones)...

Cartelera de espectáculos

TEATROS CALDERON (Teatro Lírico Nacional). 6.45 (tres pesetas butaca): La Carmela...

TEATRO CHUECA. — 6.45: Los hijos artificiales. — 10.45: El señor Adrián el primo (reposición).

TEATRO CHUECA. — 6.45: Los hijos artificiales. — 10.45: El señor Adrián el primo (reposición).

TEATRO CHUECA. — 6.45: Los hijos artificiales. — 10.45: El señor Adrián el primo (reposición).

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada (continua, butaca a peseta): Noticiarios Gaumont, Paramount y Eclair...

ASTORIA (Tel. 12880).—5, 7 y 10.45: Ilusión.

AVENIDA (1.50 butaca, tarde y noche).—A las 6.45 y 10.45: Indiscreta, por Gloria Swanson y Ben Lyon...

BARCELONA.—A las 6.45 y 10.45: Una noche en el Paraíso (por Anny Ondra) (16-683).

CALLAO.—6.45 (sañón), 10.30 y 10.45 (sañón y terraza): Cruel desengaño (Eduardo Gasset) (14-6-933).

CINE BELAS ARTES (Tel. 25922).—Continúa, de 8 a 11: Curiosidades mundiales. Como se recuperan los cargamentos perdidos...

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—6.45 y 10.45: Corsario (13-6-933).

CINEMA ARGELLES.—6.45 y 10.45: Al despertar (7-2-933).

CINEMA BILBAO (Tel. 30796).—A las 6.45 tarde, y 10.45 noche: El farol del diablo (20-5-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6.45 y 10.45: Cloro robado (Nancy Carroll). Su noche de bodas (copla nueva, Imperio Argentina) (5-4-931).

CINEMA GOYA.—6.45 y 10.45: Soy un fugitivo (23-3-932).

FIGARO (Tel. 23741).—6.45 y 10.45: Aguilas humanas (gran película de circo).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45: La alcaldesa. Haciendo de las suyas (Laurie y Hardy) (14-6-933).

PROGRESO.—6.45 y 10.45: ¿Nos divorciamos? (parodia), y ¿Delincuente?, por Richard Dix y Boris Karloff...

PROYECCIONES (Tel. 33978).—6.45 y 10.45: La novia del azul (por Virginia Bruce y Charles Starretts) (25-4-933).

SAN CARLOS (Tel. 72827).—A las 6.45 y 10.45: Una mujer perseguida (por Wynne Gibson y Pat O'Brien).

SAN MIGUEL.—6.45 y 10.45: El doctor X (Ray Wray) (20-5-933).

TIVOLI.—A las 6.45 y 10.45: Del Káiser a Hitler, reportaje de actualidad. "Romney", grandiosísima ópera UFA, por Kate de Nagy (23-5-933).

EMISION DE NUEVAS ACCIONES

"La Editorial Católica" pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

BOLETIN DE SUSCRIPCION DE ACCIONES DE "LA EDITORIAL CATOLICA" Don domiciliado en calle núm. suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par...

VENDO EN CUESTA PERDICES dos hoteles nuevos. PENUELAS, 10. SEÑOR SEGOVIA FABRICACION DE CALZADO A MANO Muy cómodo. Venta al público. JARDINES, 13.

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritismo Grande - GRILLE - Higado

EL MEJOR LAXANTE GRAINS DE VALS UNO O DOS GRANOS AL CENA LIMPIA HIGADO-ESTOMAGO-INTESTINOS

PISCINAS DE LA ISLA El lugar más agradable de Madrid. Grandes festivales de natación. Restaurant, nueva Dirección. Todos los días aperitivos, almuerzos, té danzant, cenas americanas.

Reserve su mesa al teléfono 21508

MOTORES DIESEL JUNKERS SIN CULATAS - SIN VALVULAS - EMBOLOS DOBLES - FACIL MANTENIMIENTO - REDUCIDO CONSUMO - EXISTENCIAS EN ESPAÑA

BALNEARIO DE LEDESMA. GRAN HOTEL Reumatismo en todas sus formas, cística, parálisis, histérico, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

A 1.430 metros sobre el mar CLIMA DE ALTURA NO HAY NIEBLAS Estancia apropiada para personas cansadas y delicadas. Pensión completa desde 15 pesetas...

SAL MARTINEZ RECOMENDADA COMO LO MAS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO LANAR, CABRIO, VACUNO Y CERDA

FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA (ANTES BONALD) Análisis clínicos. Trousseau para partos. Embalsamamientos. Surtido en específicos

Ampliación de la maquinaria de EL DEBATE

La ampliación de la maquinaria de EL DEBATE se hace necesaria por las siguientes razones: 1. Porque hace ya mucho tiempo que se viene rebasando con excesivo margen el tipo de tirada de 100.000 ejemplares diarios...

EMISION DE NUEVAS ACCIONES

"La Editorial Católica" pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par. El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos:

El primero, del 50 % del importe neto, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION DE ACCIONES DE "LA EDITORIAL CATOLICA" Don domiciliado en calle núm. suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par...

El Consejo de ministros

Dispensas de edad para que los maestros puedan asistir al curso de Iglesias se construirá en la Unión Naval de Levante

El barco de la expedición Iglesias se construirá en la Unión Naval de Levante

Ha sido designado el señor Pi y Suñer subsecretario de Instrucción

El 10 de julio la elección de presidente del Supremo

NOTA OFICIOSA Justicia.—Decreto convocando la Asamblea para elegir al presidente del Tribunal Supremo. El ministro de Justicia presentó al Consejo el anteproyecto de bases para una ley orgánica de la administración de justicia.

El señor Pi y Suñer, subsecretario de Instrucción pública Los periodistas solicitaron de varios ministros una ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros. Todos convinieron en decir que la reunión había sido de poca duración, puesto que el presidente no llegó antes de las doce, y a la una había ya terminado.

El presidente del Supremo Aunque no se ha designado fecha para la elección de presidente del Tribunal Supremo, parece que será el próximo 10 de julio.

Los funcionarios del Ministerio fiscal En el Consejo se aprobó un decreto en virtud del cual se distribuyen las ocho plazas de funcionarios del Ministerio Fiscal, creadas en la vigente ley de Presupuestos entre las Audiencias siguientes:

Barcelona, Santander, León, Salamanca, Alicante, Almería, Huelva y Bilbao. El Presidente de la República ha firmado la siguiente combinación de personal del Ministerio Fiscal:

La Conferencia Económica de Londres El señor Nicolau D'Oliver, presidente de la Delegación Española en la Conferencia Económica de Londres, ha entregado a ésta la siguiente nota:

Invitación a Barberán y Collar El propietario director de "The Chicago Tribune" ha dirigido un cablegrama al presidente del Consejo y ministro de Guerra, rogándole autorice a los aviadores Barberán y Collar para ir a Chicago...

Período recogido Ha sido denunciado y recogido el número de "La Monarquía", correspondiente a la semana actual. El Gobierno civil se negó a sellar los ejemplares de una segunda edición, de la que se había retirado el artículo motivo de la denuncia.

PERSIANAS Casti regaladas. Linoileum incrustado, 5,50 metro cuadrado; pasos incrustados desde 3 pesetas, todo colocado.

REUMA - ARTRITISMO - CATARROS Cura ideal de aire y reposo TERMAS PALLARES Informes, dirigirse directamente a ALHAMA DE ARAGON

OPTICA y FOTO ARTICULOS FOTOGRAFICOS y LABORATORIO VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5

ALHAJAS Papeletas del Monte LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4

Abrigos, Vestidos, Precios de propaganda. ATOCHA, 32.

FLY-TOX 100% INGRESOS EFECTIVOS

BEM Super 5 válvulas y dinámico

Hammerless 3 cerros. Garant. todas pólvor. Ptas. 129

Super 5 válvulas y dinámico. Ptas. 289

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO Bravo Murillo, 73. Tel. 35377

Guardamuebles VIRIATO, 30. Teléfono 35884

Vías urinarias Con URASEPTOL (comprimidos) se curan rápida y radicalmente: CATARROS VESICIALES, ELIMINACIÓN DE VARIOS MODELOS

APOPLEJIA - PARALISIS - RUIOL

KUH Libro de hojas cambiabiles

El mejor libro de hojas cambiabiles

MADRID - BARCELONA

ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONOMICAS EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

FUERON APROBADAS AYER CINCO PONENCIAS

La crisis económica española, problema de autoridad y orden

A las once de la mañana se reunieron ayer en el salón de actos del Circulo de la Unión Mercantil los asistentes a la Asamblea de la Confederación de entidades económicas libras y Círculos mercantiles de España.

A las doce en punto, el presidente, don Mariano Mateanz, abrió la Asamblea. Pide perdón a los asistentes por el retraso registrado en la apertura, y da cuenta de las causas del mismo.

Acto seguido se leen numerosas adhesiones, y el secretario lee el primero de los temas que se tienen que tratar en la Asamblea: "Los productores y la vida económica y social de los Estados. El respeto que merecen y en derecho a la intervención directa."

Se leen cuatro propuestas, presentadas por la Asociación mercantil de Cáceres, la Liga Guipuzcoana de productores y la Patronal de Zamora. El representante de la Liga Guipuzcoana de productores, don González Suso, explica el alcance de la iniciativa de dicha entidad. Dice la resolución presentada por este organismo, que solamente opone un reparo a los trabajos de la Confederación, y es que ésta, hasta ahora, el medio que dé el éxito a todas las actuaciones de la clase patronal mercantil, ya que no impera, hasta ahora, la fuerza de la razón, sino que es preciso llegar a que impere la razón de la fuerza.

Intervienen varios oradores para ordenar la discusión, y el señor Samper propone un orden, por el cual se empieza a discutir, en primer término, la resolución presentada por una entidad adinerada, que pide la creación de un mecanismo único, que represente y defienda los intereses económicos y mercantiles.

Después de varias impugnaciones por el señor Cabré, de Barcelona, y defensas del señor Buxarell, de Valencia, se aprueba la proposición del representante del Ateneo Mercantil de Valencia, que concreta la proposición en una aspiración: "Pide la Confederación, encaminada a organizar un organismo único, que represente y defienda los intereses económicos y mercantiles."

La intervención directa

Se pasa a discutir otro extremo que es el siguiente: "La Asamblea proclama la necesidad imperiosa que tienen los productores de acudir a la intervención directa, organizándose como sea necesario y de modo que no dejen de ser controlados por ellos las funciones legislativas, la administración, la Hacienda pública y todas las tutelas que deben corresponder a los Poderes constituidos."

Defiende la proposición el delegado de Valladolid. Es impugnada por el representante de Valencia, que propone, en sustitución de la misma, otras cuatro conclusiones de naturaleza distinta. Interviene el secretario, señor García Pardo, para aclarar los términos de la intervención directa, juzgada como anticonstitucional por el señor Buxarell y como equivocada por el señor Cabré, y finalmente, el señor presidente interviene para decir que desea contestar al representante del Ateneo Mercantil de Valencia, pero que por lo avanzado de la hora se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Sesión de la tarde

Comienza a las cinco y media. Falta el señor Mateanz y se deja sin terminar la discusión del primer punto y se pasa al segundo, que dice así: "Necesidad imprescindible de que se imponga el orden y la disciplina social". Intervienen los señores García, por Aragón, y Sánchez, por Sevilla, y se aprueba después de aceptar las conclusiones de Sevilla, que son las siguientes:

Primera. Rápida promulgación de una ley de Orden público. Segunda. Cumplimiento de la ley de Asociaciones profesionales vigente. Y tercera. Sustracción de los delitos sociales al Tribunal del Jurodo.

Problemas sociales

A continuación se acuerda el tercer punto, "Crédito en general", sin discusión. El tercer, "Problemas sociales", antes de entrar en su discusión, la Mesa pide a la Asamblea que se haga constar en acta su sentimiento por el asesinato del señor Caravaca. El señor Sánchez, de Sevilla, agradece este recuerdo; el señor Sánchez Covisa culpa a los Jurados mixtos de la crisis económica por que atraviesa España, y el señor Cabré dice que el defecto de los Jurados mixtos es que se han hecho con la mirada puesta exclusivamente en una clase y no en los problemas nacionales.

Concluye abogado por que la presidencia de los Jurados mixtos recarga en un magistrado. Después de unas manifestaciones de los señores Sáez, representante de Valladolid; Valle, por Bilbao, y González Suso, por Guipuzcoa, interviene el señor Samper, por Valencia, y dice que todos los que se consignan agravados en casos particulares deben ser considerados como mixtos por acuerdos de la Confederación cuando los documentos puegan, así como las sentencias, y que él, como diputado, interparará al ministro de Trabajo, exponiendo todos estos casos a la consideración del Parlamento.

Como ya está el señor Mateanz, se reanuda la discusión del primer punto. Se lee una proposición presentada por el representante guipuzcoano señor González Suso, en la que se pide que se forme una Comisión para estudiar los presupuestos y presentarlos en bases al Gobierno pidiendo que en el próximo presupuesto se reduzcan los impuestos y en caso contrario, se iría a la suspensión de todos los pagos, por parte de todas las clases patronales.

El señor Samper se opone a esta parte última, y el señor García, por Aragón, se adhiere.

El señor González Suso vuelve a defender su proposición en términos vehementes que provocan grandes aplausos. El señor Cabré, por Barcelona, dice que votará en contra. Por último, el señor Rosado, de Sevilla, propone una nueva redacción de la última parte de proposición en el sentido de cambiar algunas

Los comerciantes contra las bases de trabajo

Ayer en una Asamblea fué nombrado un Comité de acción con motivo de las bases para la dependencia de los comercios de "uso y vestido". Se iniciaron duros ataques al ministro del Trabajo, cortados por la actitud del delegado de la autoridad. Asistieron comerciantes de todos los ramos

Se habló de ir al cierre, y la idea fué acogida con grandes aplausos

Se habló de ir al cierre, y la idea fué acogida con grandes aplausos

Las Juntas directivas y los síndicos de todas las Asociaciones y gremios de comerciantes se han reunido ayer en Asamblea a fin de tratar de las bases de trabajo, que acaba de firmar el ministro, para el comercio de uso y vestido de Madrid. Los asambleístas dieron muestra de enorme entusiasmo. Un orador afirmó que habrá que ir al cierre y llegar a importantes resoluciones. Se habló de la parcialidad del ministro de Trabajo; pero pronto una intervención del delegado de la autoridad cortó tales alusiones.

La Asamblea se congregó en el salón de actos de la Cámara de Comercio, que aparecía llena de público. El presidente de la sección patronal del Jurado mixto, señor García M. Quirós, dió cuenta del estado del problema.

La tramitación

Después del laudo del presidente del Jurado (que no recogió ni las bases patronales ni las obreras), planteamos, dijo, el recurso y transcurrió el plazo legal sin que se hiciera nada. Al fin, en mayo, pasados cinco meses, fuimos llamados a informar en la Subcomisión de Corporaciones. Razonomos ante ella nuestra posición a base de señalar el concepto de sueldo mínimo, suficiente para las necesidades mínimas, pero con margen para la proporcionalidad del sueldo con el rendimiento.

Hicimos ver que el índice de los artículos de necesidad ha descendido y que la situación del negocio empeora. El índice de coste de los productos alimenticios ha disminuido del año pasado a éste, según el Boletín del Ministerio del Trabajo, y en cuanto a los objetos de uso y vestido, mostramos estadísticas contundentes. El precio medio de los zapatos de hombre ha bajado de 23 a 17 pesetas; de mujer, de 18 a 13,50. Y lo mismo ocurre con trajes hechos, sombreros, alfileres, etc. Naturalmente, ha descendido paralelamente la cifra de ventas; pero al mismo tiempo la crisis ha hecho decrecer el número de éstas, y los sueldos mínimos de los dependientes eran ya en 1932 superiores a los de la mayor parte de las profesiones.

La Subcomisión nos dió la razón, estimando las bases, unas, antijurídicas, y las demás inoportunas. El director del Trabajo hizo entonces intervenir al pleno de la Comisión, y el señor Requejo argumentó nuestra tesis, obteniendo pleno éxito. Púsose se acordó, de conformidad con la Subcomisión, que debían seguir rigiendo las bases del año 31 hasta que en 1934 fueran estudiadas otras nuevas.

Los aumentos

Así las cosas, anteyer recibió el Jurado las bases firmadas por el ministro. En ellas se modifican las escalas de sueldos, refundiendo en una las dos categorías que hasta ahora han existido (primera, tiendas de más de cinco dependientes; segunda, de cinco o menos).

Examina una por una las bases y establece comparaciones de los sueldos con respecto a los de 1931. Para la primera categoría suben de 20 a 33,33 por 100. Para la segunda, de 20 a 30,25. Pero para mensajeros y empaquetadoras hay ascensos hasta de un 75 por 100. El aumento es más considerable porque, como se trata de sueldos que crecen, con la edad, cada año (hasta los 25), resulta que los grados alcanzados son hoy dos más que en 1931. El presupuesto de sueldos en un comercio de diez dependientes pasa de 2.061 pesetas mensuales a 2.395, y para una de cinco, de 860 a 1.130.

Hemos hecho cuanto nuestra capacidad nos permitía—agrega—y quedan agotados los recursos legales. Ante el hecho de que el contrato rija a partir de 1 de junio, vosotros sois los llamados a decidir. (Aplausos.) Debéis formar un Comité para que decida las resoluciones sobre la aplicación de las bases.

Así se acuerda entre grandes aplausos, y se aceptan los nombres que propone el orador.

Ataques al ministro

Habla el señor Zornoza, del gremio de Camiseros al por mayor, y aplaude la labor de los delegados patronales. Protesta de que el señor Largo Caballero firmara las bases cuando no sabía si iba a continuar en testamento inadmisible y nulo. (Ovación.) Lo primero que tenemos que pedir es que haya una persona imparcial al frente del Ministerio, por quien le rige hoy no puede serlo. (Aplausos.) Ahora irá a Ginebra para traernos otros problemas más graves.

El presidente, por indicación del delegado, le ruega que no trate más que de las bases.

El señor Zornoza: Pero qué estoy diciendo, sino las bases. (Grande ovación al señor Zornoza. Voces: ¡Pero sí se cierra! ¡Si nos traen la ruina! ¡Que se vaya el ministro!)

Intervienen el señor Salgado, que habla de respeto. (Interrupciones.) Que nos respeten a nosotros, y el señor Quirós ruega que no se dé el menor motivo para que se considere tendenciosa la Asamblea.

Habrá que ir al cierre

Las bases—continúa el señor Zornoza—de 1931 no podíamos resistirlas y las aceptamos sólo provisionalmente. Han causado daño, en primer término, a la dependencia, pues han tenido que quedar en la calle de cuatro a seis mil dependientes. Si se implantan las nuevas palabras para que no aparezca ésta como una amenaza al Gobierno.

A continuación el punto quinto, "Problemas económicos".

Al discutirse el primer apartado, el señor Sánchez Covisa defiende una proposición protestando de la pretensión de incautación de la industria del pan en Madrid, que se pretende socializar abando a los patronos el 40 por 100 de su valor en láminas y sin el aval del Estado. Es aprobada después de merecer el calificativo de explotación y despojo por el señor Samper.

Se levanta la sesión a las nueve y minutos de la noche para reanudar hoy a las once de la mañana.

Un hombre herido a tiros en Zaragoza

Parece que los pistoleros tuvieron una equivocación

Querían atacar contra el que delató el depósito de bombas

ZARAGOZA, 16.—Esta mañana, a primera hora, ha ingresado en el hospital un individuo llamado Antonio Val Escosa, que presentaba varias heridas de carácter grave, producidas por un sujeto que se dió a la fuga.

Esta mañana, a las cinco y cuarenta y cinco, marchaba por el camino de San José Antonio Val Escosa, de cincuenta años, natural de Albalade del Arzobispo, y domiciliado en Zaragoza, en la calle de Iturralde, número 7, al que acompañaba un hijo adoptivo, llamado Jesús Ayosa, de doce años. Al pasar frente al número 34 del camino de San José, cerca de la Licoera Española, se encontró con dos individuos, que iban en dirección a la calle de Miguel Servet. Uno de ellos se volvió rápidamente, y sin mediar palabra disparó su pistola cinco veces contra Antonio Val, dándose después a la fuga. A poco de comprender la huida volvió la cabeza el agresor, y al comprobar que Antonio no había caído al suelo volvió sobre sus pasos y disparó tres tiros más contra la víctima.

El agresor, según declaración del herido, representa unos veinte años de edad y vestía traje gris. Un guardia municipal y varios transeúntes recogieron al herido y lo trasladaron al hospital, donde los médicos le aprecieron las siguientes heridas: una en un tobillo, otra en la pierna izquierda, otra en la región glútea izquierda, otra en el muslo del mismo lado y dos orificios de entrada y salida en el muslo derecho, con fractura del fémur. Además, presenta una herida leve en el antebrazo derecho.

Según parece, el día 29 del pasado mayo, debido a la denuncia presentada por un cabrero, fué descubierta en Zaragoza un depósito de bombas. Como el cabrero había sido amenazado, decidió traspasar el negocio de las cabras y un despacho de leche que tenía a Antonio Val, ausentándose después de Zaragoza por temor a ser objeto de alguna agresión, y hace tres días que el nuevo dueño del negocio había llegado a Zaragoza para ponerse al frente de su industria. Según parece, el atentado contra Antonio Val obedece a una equivocación, pues, sin duda, los pistoleros tenían orden de agredir al denunciante de la fabricación de bombas, y sin darse

Coacciones a los obreros católicos vascos

Están dispuestos a que se les garantice la libertad de trabajo

En la madrugada última la Policía practicó numerosos cacheos, sin recoger una sola arma

BILBAO, 16.—La Confederación Vasconavarra de Sindicatos obreros profesionales ha publicado una enérgica nota en la Prensa protestando contra las coacciones de que son objeto los obreros de dichos Sindicatos afectos al periódico "La Lucha", de Santander. Dicen que, decididos a dar la batalla al marxismo, que trata de apoderarse de España, no han de reparar en medios, y están dispuestos a que se les garantice la libertad de trabajo, pues en caso contrario la defenderán ellos por sí mismos.

La "Schola Cantorum" de Pau

BILBAO, 16.—Para el próximo mes de julio se anuncia la llegada a Bilbao de la notable Schola Cantorum de Saint Jacques de Pau, compuesta de un centenar de ejecutantes. Dará conciertos en Guipuzcoa y Vizcaya.

Numerosos cacheos infructuosos

BILBAO, 16.—Respondiendo a órdenes de la superioridad, los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, en número mayor de veinte, practicaron anoche numerosos cacheos en los establecimientos de Bilbao, sin que recogieran una sola arma.

Disparan sobre un nacionalista sin herirle

BILBAO, 16.—Cuando esta madrugada se dirigía a su domicilio de Castrejana Francisco Beñza, de filiación nacionalista, unos desconocidos hicieron contra él de quince a veinte disparos, sin que ninguno de ellos le alcanzara. Se supone que se trata de una venganza política.

cuenta de que el negocio habla cambiado de dueño, tomaron a Antonio por el denunciante.

Parece que la policía ha logrado practicar una detención, pero este extremo no ha sido confirmado.

LOS SUCCESOS DE MADRID

Se le dispara el arma y hiere a dos compañeros

Ayer mañana, en el cuartel de la Escuela de Equitación Militar, sito en el Campamento de Carabanchel, cuando varios soldados se disponían a hacer el relevé de la guardia, y entraron a buscar los mosquetones a la sala de armas, uno de ellos tuvo la desgracia de que se le disparara el suyo alcanzando a dos de sus compañeros.

Trasladados al botiquín del regimiento, vista su gravedad, fueron conducidos en una ambulancia al Hospital Militar de Carabanchel, donde el oficial médico de guardia, señor Infantes, procedió a hacerles la primera cura, quedando hospitalizados en dicho establecimiento benéfico.

Los soldados heridos son: Jacinto Esteban Gómez, al que le fué apreciada una herida con orificio de entrada al nivel de la fosa supra-orbitaria del lado derecho y de salida a nivel de la cara interna del brazo derecho, con destrozamiento del paquete vascular, grave.

El otro soldado herido, también grave, se llama José Rodríguez Blanco, que presenta una herida con orificio de entrada en la cara palmar de la mano izquierda y con salida por la cara dorsal, con destrozamiento de los dos metacarpos, y otra herida en el sedal.

Atraco en una tienda de la Costanilla de los Angeles

En las primeras horas de la noche de ayer se cometió un escandaloso atraco en una tienda de comestibles de la Costanilla de los Angeles, número 9.

Cuando se encontraba en el establecimiento el dueño del mismo, Servando Fernández Velasco, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Don Pedro, 18, y un dependiente llamado Saturnino Hernández Salgado, de diez y siete años, y tenían el cierre a medio bajar, y disponiéndose a hacer el balance de la venta del día, entró de improviso un sujeto de unos diez y ocho a veinte años, alto, con el pelo rubio ondulado, que, revolver en mano, se dirigió al dependiente, al que dió:

—¡Billetes, billetes!

El muchacho, asustado, pronunció algunas palabras, y en aquel momento subía de la cueva el dueño, al cual encañaron entonces el desconocido.

Como éste insistiera en sus pretensiones de que le entregaran algo de dinero, Servando, atemorizado, dió en sus propias manos dos billetes de 25 pesetas.

Una vez con ellos en su poder, el atracador se dió a la fuga. A los gritos de auxilio del dueño y dependiente, acudió una pareja de guardias, que perseguie-

Sobre la dimisión del señor Aragonés

El jefe superior de Policía, señor Aragonés, al recibir esta tarde a los periodistas, les dió que había leído en un periódico que había presentado la dimisión y que acerca de este asunto le interesaría hacer algunas aclaraciones. Dijo el señor Aragonés que al cesar el señor Menéndez en la Dirección general de Seguridad, por adhesión a su persona, presentó por primera vez su dimisión del cargo, y después, al poseesionarse el actual director, volvió a insistir, por estimar que estos cargos deben estar desempeñados por personas de íntima confianza. El señor director, donome muestras de una deferencia que me honra, no ha resuelto todavía esta cuestión. Posteriormente y teniendo en cuenta el cansancio físico que me encuentro, debido al intenso trabajo que sobre esta Jefatura superior ha pasado, volví a insistir en mi petición. Esto es todo lo que puedo decir de este asunto. En resumen, que mi dimisión no es una cosa reciente, sino que repito vengo insistiendo en ella desde que cesó en la Dirección de Seguridad el señor Menéndez, y que si, como espero, se accede a este mi deseo, en el momento que la superioridad juzgue oportuno, pueden tener ustedes la seguridad de que desde cualquier puesto que ocupe en mi carrera o fuera de ella, serviré con toda lealtad y con todo mi esfuerzo personal a los intereses de la República.

Aparece abogado

En el estanco Los Viveros, de la Ciudad Universitaria, ha aparecido abogado Enrique González García, que vive en la calle de Galileo, 60.

La desviación del f. c. de Salamanca a Tejares

SALAMANCA, 16.—En la Diputación se celebró una importante reunión para tratar de la desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares.

Se acordó esperar la resolución del expediente que se encuentra en el Ministerio para realizar una campaña en favor de la realización del proyecto. También se acordó recabar del ingeniero de Obras públicas, emita informe en el sentido de que se declara como carretera del Estado el trozo comprendido entre Ledesma y Salamanca, con empalme en Fregeneda.



Cuando la sangre es impura, destilas esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustuloso, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fofaturia, dolores neurálgicos, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están demostrados con innumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuación:

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mío: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haberme curado de un eccema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento. (Firma) FELIPE MARTIN

Grat. Ricardos, 12, pral., letra C.—Madrid. (De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente)

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, que quiero probar con el Depurativo Richelet, que como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor de lo pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado. (Firma el mismo FELIPE MARTIN)

GRATUITAMENTE, y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación completa de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Apartado 173 - San Sebastián.

Dignef ganó la etapa Gerona-Figueras de la Vuelta a Cataluña

Trueba perdió dos puestos en la clasificación general. Un concurso de pesca en el embalse del Alberche. Stanley Woods ganó la última prueba del Tourist Trophy inglés. La final del campeonato de "base ball". Concurso internacional de "tennis" del Club de Campo

Ciclismo

La Vuelta a Cataluña
BARCELONA, 16.—De la Vuelta Ciclista a Cataluña, hoy se ha corrido la etapa Gerona-Figueras, con un recorrido de 123 kilómetros...

El concurso tendrá lugar en el sitio denominado Fábrica del señor Sierra, kilómetro 11 de la carretera de Burghondo, y dentro de los límites que señalará el Jurado...

Estado de los ríos
Según nos comunica "El Sport de Pesca y Caza", por las noticias que ha recibido de sus guardas...

Motociclismo

El T. T. inglés
LONDRES, 16.—Se ha disputado hoy la prueba «senior» del Tourist Trophy inglés, para motocicletas de 500 c. c. de capacidad cilíndrica máxima...

Base ball

Conforme estaba anunciado, mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en los campos de la Ciudad Universitaria la final del Campeonato Universitario de "base-ball"...

Lawn tennis

Mañana domingo dará comienzo en el Club de Campo el campeonato internacional de "tennis", así como las pruebas de "Handicap"...

Pelota vasca

Resultados de los partidos del torneo de pala de Madrid: Gargoyo-Arroyo gana a Morán-S. de Heredia...

UN NUEVO "RECORD"

Hace un año, según dimos a conocer a nuestros lectores, un "Citroën" 15 CV, 6 cilindros, cubría más de 130.000 kilómetros en cincuenta y cuatro días...

Pesca

Organizado por la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Amigos del Campo de Avila y patrocinado por el gobernador civil de aquella provincia, se celebrará mañana, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde...

Shelta de truchas

Mañana, domingo, el Sport de Pesca y Caza celebrará una suelta de alievis fuertemente restablecido.

Regatas a remo

La representación barcelonesa
BARCELONA, 16.—Para representar al Club Marítimo de Barcelona en los campeonatos de España han sido designados los siguientes equipos:

M. DU CAMPFRANC
LO QUE NO SE ROMPE
(NOVELA)

ellos, el vértigo se apoderaba de ella en tales términos, hasta que llegaba a admitir la posibilidad de adoptar las más extremas actitudes. Le fué precisa toda la fuerza de voluntad para dominarse un tanto. Fué, antes que nada, el miedo de echarlo todo a perder...

para siempre. Con objeto de sorprender mejor la buena fe de ambos jóvenes, recurriría a su talento de comediante; representaría el papel de amigo abnegadísimo, haría un verdadero alarde de generosidad, se presentaría como víctima, ya que no propiciatario, resignado. Para garantizar el éxito de su estrategia, le convenía mucho asociarse sin pérdida de tiempo a las felicitaciones que sin duda alguna estaban recibiendo los novios...

zado convenientemente, estaba dotado de las mayores comodidades. Edificado con ladrillos rojos, ponía una nota de tonante y alegre en la sombría masa gris de los extensos bosques que lo rodeaban. Desde la víspera, la baronesa de Oberland alojaba en el castillo a buen número de amigos que habían llegado a Compiègne con el exclusivo objeto de tomar parte en una balada a los gamos, organizada por lady Flora...

del padrino; por último, el novio muy estrado dentro del chaqué, aureolado su cabeza por la luz que tamizaban las vidrieras de colores, gentil caballero de la madrina, y que, a medida que avanza en dirección del altar, va sintiendo cómo aparecen sobre su rostro todos los colores del arco iris, porque no es para menos el trance de un político laico que acude a la iglesia para que el sacerdote santifique su amor...

la galería, lujosamente decorada. Casi se alegró de que sus huéspedes se hubieran retirado tan pronto a las habitaciones que les estaban destinadas. La soledad le era precisa para reflexionar. Y Flora reflexionó largamente. Exasperada por los irritados discursos que tan libre curso habían tenido, la baronesa sintió más vivo que nunca el deseo de vengarse, y sus planes de venganza fueron dibujándose en su mente y en su voluntad con trazos más precisos cada vez. En medio de aquella jauría de perros de caza que decoraban las paredes y el techo de la galería del castillo, lady Flora adquiría un aspecto extraño. A quien la hubiera podido contemplar en aquel instante, la bella baronesa de Oberland le habría dado la impresión de un ave de rapina que se dispone a caer sobre su presa, que la acecha y que se cieme sobre ella para asegurar el golpe e impedir que se le escape de entre las garras...

VERDADERA OCASION
Por diecisiete mil quinientas pesetas en efectivo o fondos públicos cedo hipoteca de veinte mil pesetas, restando 6 por 100, cargo importante Sociedad Industrial de Madrid.
Razón: Palma, 32, duplicado. Señor Caballero
NAVARRO muebles y decoración
VALVERDE 5. MADRID
BANDERA DEL SAGRADO CORAZON
En LA MUNECA PARISIEN. Fernando VI, 10.—Teléfono 33015.
SAN SEBASTIAN HOTEL MARIA CRISTINA
ha terminado sus reformas

CRONICA DE SOCIEDAD
—En la parroquia de la Almudena ha tenido lugar la boda de la señorita Ricardo Echevarría Rivero, de distinguida familia bilbaína, con el industrial don Lucas José Losantos Orta. Bndijo la unión el párroco don Fernando Fernández, y fueron padrinos doña Encarnación Echevarría, hermana de la novia, y don Antonio Olarte.
A los invitados se les obsequió con un espléndido banquete. Los novios recorrerán la Costa Azul en su viaje nupcial.
—Uno de estos días llegará a Lisboa el comendador de Guadalupe, quien después de permanecer un par de meses en Europa, regresará con su familia a Argenteira, donde, además de las obras del Metropolitan, ha de construir dos importantes puentes en aquella ciudad.
—Ha salido para Colunga, donde pasará el verano en sus posesiones, el conocido hombre de negocios don Cayetano Pérez de Velasco.

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?
SERVETINAL GUMMÁ
Sigue aumentando considerablemente nuestro archivo de enfermos curados con el uso del SERVETINAL, y el cual tenemos diariamente a la disposición de nuestros lectores.
Don Juan Barber, de treinta y tres años de edad, residente en Carabanchel Bajo (Madrid), calle de Pablo Iglesias, núm. 19, de profesión cocinero, nos remite la atenta carta cuyo texto es como sigue:
"Carabanchel Bajo, 29 de abril de 1933.
Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
Muy señor mío: Sirve la presente para testimoniarle mi mayor agradecimiento por su preparado SERVETINAL, que me ha devuelto, a los once años de padecer, la tranquilidad absoluta y la curación de los fuertes dolores de estómago, que venía sufriendo durante tantos años.
He padecido unas veces de acidez que me hacía devolver las comidas a las dos horas de haberlas ingerido, otras veces sufría fuertes dolores, que me obligaban a tomar diez o doce veces bicarbonato, calmándome el dolor sólo unos instantes, para repetirse nuevamente con más intensidad, acompañados de un estado sumamente angustioso.
Conversando un día con un amigo mío practicante, me recomendó insistentemente su producto SERVETINAL, del cual, y a decir verdad, no hacía yo el menor caso a consecuencia del sinnúmero de desengaños que había sufrido.
No obstante, y en vista de los resultados, a primeros de enero del corriente año me decidí a probarlo, notando con gran sorpresa al primer frasco una notable mejoría. Continué tomándolo; actualmente no siento ya ningún dolor ni acidez, encontrándome como si nunca hubiese padecido del estómago, quedando por ello, tanto a usted como a su producto, eternamente agradecido.
Por mi parte recomiendo a todas mis amistades que sufren del estómago su maravilloso producto; algunas de ellas han seguido ya mi consejo y me han dado las gracias.
Con este motivo, y repleto de mi sincero agradecimiento, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atento afmo. s. a. q. e. s. m.,
Firmado: JUAN BARBER."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
Precio: 5,80 ptas. (Timbre 0,30) en Centros de Específicos y Farmacias y en Gayoso, Arenal, 2; Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín; Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, Madrid.
Radiotelefonía
Programas para hoy:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. T.). De 8 a 9: "La Palabra"—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos.—12,15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Moras, moritas, moras". "La pizarra molinera". "Segunda serenata". "Fios allegres". "Nocturno". "Canción de Solveig". "Charla sobre "cine" cultural". "El burgués gentilhomme". "Manon Lescaut". "La revoltosa". "Minuetto". "¿En dónde estás?". "Mignon".—15,00: Noticias de última hora.—16: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. "Efemérides del día". Programa del oyeute.—20,15: Noticias.—20,30: Fin.—22: Campanadas. Señales horarias. Noticias de última hora.—0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre.
VALENCIA.—8: Apertura. "La Palabra"—13: Audición variada.—13,30: Concierto. "El niño de Eolija". "Fiesta gitana". "By Jingo". "Jorrose de vals". "Se puede vivir". Cambios de moneda.—15: Cierre.—18: Apertura. "La Dolores". 19: Cierre.—21: Apertura. Noticias burlescas. Crónica teatral.—21,45: "Viva Valencia". "Tu ley". "Querer de maña". "Noche de orgía". "Sultana". Música de baile. Noticias de Prensa.—23: Cierre.
RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

LA VIDA EN MADRID

La Junta de Protección de Menores

En el Gobierno civil se facilitó ayer esta nota: "La intensa labor que la Junta provincial de Protección de Menores, de Madrid, viene realizando para atender a los múltiples aspectos que su acción social reclama, la obliga, aun a cuenta de los mayores sacrificios, a continuar la construcción de su Grupo Benéfico, hecho, al completar la totalidad del proyecto, que ha de dotar a Madrid y su provincia de los servicios que las leyes le encomiendan. El gobernador civil, presidente de la institución, ha dado comienzo a las obras proyectadas y espera que en breves días, por el pronto, se encuentren terminadas en brevísimos plazos, pues, teniendo en cuenta la actual situación de la Junta más de 1.500 niños asistidos diariamente, lo es de urgente necesidad acondicionarlos convenientemente y aumentar la capacidad de su actuación, esperando que los efectos contributivos que a la Junta afectan, dándose cuenta de la abrumadora realidad, colaborarán eficazmente en la realización del proyecto que a todos interesa."

Las cédulas personales

Se nos envía esta nota: "Siguiendo para el año 1933 la matrícula del impuesto del año anterior, cualquier variación que se haya producido en las bases tributarias en disminución o elevación de cédulas, necesita justificarse ante la Diputación provincial, Cuestas de Santo Domingo, número 9, durante las horas siguientes en las que se han de presentar: por la mañana, de nueve y media a una y media; por la tarde, de cuatro y media a seis y media, excepto los sábados. El contrato de alquiler y cédula de año anterior serán documentos precisos, junto con los justificantes en que se funde la reclamación, para que ésta tenga curso. Se hace saber asimismo que, con el deseo de evitar aglomeraciones de público en las oficinas recaudatorias han sido estas autorizadas para comenzar la expedición de cédulas a domicilio."

Antiguos alumnos del Colegio de San Isidro

Los antiguos alumnos del desaparecido colegio de San Isidro, que fué uno de los más afamados de Madrid, se reunieron anoche en la comida anual de confraternidad. Asistieron unos setenta alumnos, y como es costumbre de la comida a un compañero que haya destacado en sus actividades durante el año, se ofreció la palabra a don Agustín Van-Baumburgen, por sus trabajos de organización del Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares. A los poetas se leyeron numerosas adhesiones y varios comensales contaron curiosas anécdotas de la vida escolar. Hablaron los señores Ballester, Cabezas, Rincón Lascano, don Constancio de la Fuente—último de los directores—, Espinosa, Forns, maestro Benedito, don Bartolomé Alió, González del Castillo, Vileat, Crespo y Bertrán. Se debatió acerca de a quién correspondía el decanato y resultó correspondiente a don Dionisio Gómez Herrero—que ingresó en el colegio el año 1889— aunque en edad le aventaja el doctor Benítez. Ambos hablaron de la época de fundación del colegio. Entre otros asistieron los señores Aristizabal (don José Manuel), Martínez Kleiser, Millas, Navas, Valle, Avelanosa (don Gonzalo), Rincón, Ballester, etc.

Se debatía acerca de a quién correspondía el decanato y resultó correspondiente a don Dionisio Gómez Herrero—que ingresó en el colegio el año 1889— aunque en edad le aventaja el doctor Benítez. Ambos hablaron de la época de fundación del colegio. Entre otros asistieron los señores Aristizabal (don José Manuel), Martínez Kleiser, Millas, Navas, Valle, Avelanosa (don Gonzalo), Rincón, Ballester, etc.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Pocas cosas dignas de mención. Muy pocas. A la tempestad de días pasados sigue una calma plomiza. Los periódicos no tienen nada que decir por lo visto. "El Sol" y "El Socialista", por ejemplo, dedican sendos editoriales a volver a censurar acerbamente al señor Maura. El primero, nada menos que el artículo de fondo. "El Socialista" vuelve también sobre lo irreducible que es su posición respecto de la radical, sobre que el corazón es una "viscera irrazonable" que "nada tiene que hacer en el campo de la política", sobre que menos seriedad y más inteligencia, y, en fin, sobre el disco de todos los días: "Pero nuestra posición no nos preocupa. Lo que puede preocuparnos es conocer si los republicanos son capaces por sí mismos de llevar a sus últimas consecuencias la revolución democrática. Si lo son, y es lo que deseamos, harán cumplido su misión histórica, y la nuestra. Pondremos atención en que nos encuentren preparados. El destino es implacable con los que se descuidan". "El Liberal" construye un artículo de fondo para decir dos cosas. Primera (refiriéndose al señor Azáña): "Este es el hombre!" Segunda: Bueno; pero no hay que dormirse "sobre los laureles". A ver esa ley de Arrendamientos, y de Rescate de bienes comunales, y Orden público, de Vagos, del Jurado... Sesiones dobles? Nunca estuvieron más indicadas que ahora. "Concreta permanentes? ¡Todo lo que haga falta!" También "La Libertad" dice—glosando al discurso del señor Sánchez Román—que "lo que importa es laborar". Porque "España espera todavía. Pero transcurre un poco de tiempo, ya no podrá esperar". En fin, "Ahorá" entiende que urge la reforma de los Jurados mixtos, cuya parcialidad sistemática les hace inservibles. Y "A B C"—también refiriéndose al discurso del señor Sánchez Román, que alogia—concluye: "Concreta, enérgicamente, urgentemente, cómo se prepara el cumplimiento de esas leyes? ¿Qué se hace y qué se propone hacer para ello la facultad ministerial? El señor Azáña no puede decir, ni menos escamotear, la respuesta. Hasta que la precise, la afirmación del señor Sánchez Román es un cargo que pesa sobre el banco azul. No hay, en efecto, programa de Gobierno".

UN GRAN EXITO

HA CONSTITUIDO LA APARICION DE LA POPULAR REVISTA

"JEROMIN"

CON LAS GRANDES REFORMAS INTRODUCIDAS RECIENTEMENTE EN LA MISMA

UN GRAN EXITO

obtiene esta simpática revista con cada número que publica, que se supera a sí mismo.

¿A qué es debido?

A su confección esmerada, a su brillante colaboración, y muy especialmente a la confianza absoluta con que todos los padres ponen en manos de sus pequeños

"JEROMIN"

divierte, deleita, emociona e instruye.

"JEROMIN"

publica historietas a cuatro colores, cuentos magníficos ilustrados, chavadas, pasatiempos, rarezas, curiosidades y otras muchas cosas. Suscribir a sus niños a

"JEROMIN"

supone asegurarles una eterna y sana alegría.

"JEROMIN"

se publica todos los jueves.

Número suelto: DIEZ CENTIMOS

Suscripción: CINCO PESETAS AÑO

Administración: ALFONSO XI, 4 MADRID

UN GRAN EXITO

HA CONSTITUIDO LA APARICION DE LA POPULAR REVISTA

"JEROMIN"

CON LAS GRANDES REFORMAS INTRODUCIDAS RECIENTEMENTE EN LA MISMA

UN GRAN EXITO

obtiene esta simpática revista con cada número que publica, que se supera a sí mismo.

¿A qué es debido?

A su confección esmerada, a su brillante colaboración, y muy especialmente a la confianza absoluta con que todos los padres ponen en manos de sus pequeños

"JEROMIN"

divierte, deleita, emociona e instruye.

"JEROMIN"

publica historietas a cuatro colores, cuentos magníficos ilustrados, chavadas, pasatiempos, rarezas, curiosidades y otras muchas cosas. Suscribir a sus niños a

"JEROMIN"

supone asegurarles una eterna y sana alegría.

"JEROMIN"

se publica todos los jueves.

Número suelto: DIEZ CENTIMOS

Suscripción: CINCO PESETAS AÑO

Administración: ALFONSO XI, 4 MADRID

EL REGIMEN ECONOMICO DE LA LEY DE ENSANCHE PARA EL EXTRARRADIO

Se quiere construir el nuevo hipódromo en la Casa de Campo

Una propuesta para activar el despacho de los asuntos municipales

Es cosa por todos sabida que la rapidez en el despacho de los expedientes en las oficinas públicas no suele ser, de ordinario, modelo digno de imitación. Pero en la sesión municipal de ayer nos enteramos de cosas verdaderamente admirables si es que cabe admirarse de que un expediente tarde en su despacho dieciséis meses.

Mas lo cierto es que en el orden del día figuraba ayer una propuesta presentada por la minoría federal encaminada a "la adopción de normas para el más rápido despacho de los asuntos municipales". Aprovechó la oportunidad el señor Noguera y expuso sus quejas para con algunos concejales que retienen los expedientes meses y meses.

—Tal sucede—decía—con el relativo a la incineración de basuras, hace ocho meses detenido. —¿Quién es el concejal que tal hace? —preguntaba el señor Arauz, jefe de los federales, autores de la aludida propuesta.

—El señor Arauz. —Asombro en el aludido y carcajada general en la concurrencia. Culpa el señor Arauz de este involuntario retraso al propio señor Noguera, pero éste se defiende bien y además nos enteramos de que algunos otros expedientes se hallan en poder de otros concejales desde hace dieciséis meses. La misma propuesta para que se active el despacho de los asuntos ha tardado bastante más de un año en tramitarse. Todos los concejales, con muestras de buen humor, proponen empecar, no sin que el alcaide, ya un poco molesto por oír en público estas cosas de "régimen interno", agite con cierta impaciencia la campanilla y dé por terminado el debate.

El régimen económico del Extrarradio

La Comisión especial del plan de Extensión ha redactado un proyecto sobre el régimen económico a que ha de sujetarse la urbanización del Extrarradio. En él se aboga por el régimen de la ley de Ensanche, que concede al Ayuntamiento la diferencia de la contribución territorial del Estado durante treinta años y que permite un recargo municipal del 4 por 100 sobre la misma contribución. Pero en el proyecto se defiende la posibilidad de que este 4 por 100 peca de cierta rigidez sea sustituido por el régimen de contribuciones especiales más flexible y moderno. Y esto último se va a consultar al ministerio de la Gobernación.

El conde de Valdelellano pidió unas aclaraciones sobre el alcance de la consulta que se va a hacer y contestaron en el sentido que queda indicado, los señores Cordero y Madariaga. Este hizo notar que no se trata de armonizar el régimen de la ley de Ensanche y el de Contribuciones especiales, sino en el limitado aspecto del recargo sobre la contribución territorial, pues así parece permitirlo el Estatuto municipal vigente.

Propone además el señor Madariaga que la cesión de la contribución por parte del Estado sea desde 1928 fecha en que comenzaron las obras en el Extrarradio y en la que, por consiguiente, comenzó a elevarse la contribución territorial de los predios situados en aquella zona.

Hizo unas aclaraciones el interventor municipal y al fin se acordó optar por el régimen de la ley de Ensanche y que el resto de la propuesta sea nuevamente estudiado por la correspondiente Comisión.

La construcción del nuevo hipódromo

Se trata de construir en la Casa de Campo el nuevo hipódromo que sustituya al desaparecido de la Castellana. La propia ayer la Comisión de Fomento.

¿Quién pagará esta construcción?, preguntaba el señor Arauz. Y el señor Madariaga respondía que esta es una obligación que pesa sobre el Estado, que se comprometió a construir un hipódromo para sustituir al desaparecido. El Ayuntamiento ha de procurar que el nuevo se amplie dentro del término municipal, porque en ello le va un saneado ingreso y al alcaide le toca gestionar que esto se ultime como el Concejo desea.

Algunos concejales afirman que hay que proceder de acuerdo con el Estado marchen por senderos diferentes. Este lenguaje no es del agrado del señor Madariaga. No cabe hablar de oposición entre ambos organismos. La iniciativa debe llevarla el Ayuntamiento.

Hace notar el alcaide que la Casa de Campo está cedida a la Villa a condición de no ser modificada. El conde de Valdelellano opina que hay que escuchar al Estado, a los técnicos municipales y a la acción representada por las entidades hípias. Conviene en ello otros

El Consejo Ejecutivo de la Reforma agraria

Pide que el Gobierno declare si es el Consejo o la Dirección general quien ha de señalar la inclusión de fincas en el inventario

Se declaran nulas las notificaciones hechas a los interesados

En la sesión que ayer tarde celebró el Consejo Ejecutivo de la Reforma agraria, bajo la presidencia del señor Benayas, por delegación del ministro de Agricultura, se trató a fondo de la proposición que el señor Martín Alvarez solicitó el 2 del actual se incluyera en el orden del día. Tratábase de anular las resoluciones recaídas sobre inclusión de fincas en el inventario de los expropiables o confiscables, por razón de la incompetencia de la Dirección general que las había dictado, y de anular también las notificaciones hechas a los interesados, por defectos fundamentales de procedimiento.

Con gran acopio de razones demostró el autor de la proposición que el único competente para resolver sobre las inclusiones o exclusiones de fincas en el Inventario es el Consejo Ejecutivo, y no la Dirección, y respecto de las notificaciones, demuestra también que no pueden darse por válidas las que se han hecho hasta ahora, por no expresarse las razones que se han tenido presente para adoptar las resoluciones, con lo que quedan muchos en la mayor indefensión, ya que tenían que recurrir de una resolución cuyos fundamentos no se les han notificado. Apoyaron al señor Martín Alvarez los señores Rodríguez Jurado y Alcalá Espinosa, a los que sumaron los socialistas señores Martínez Hervás y Prat y algún elemento oficial, con lo que al empezar la votación se vio bien claro que se aprobaban las dos proposiciones casi por unanimidad. El señor Benayas, comprendiendo lo malparada que quedaba la Dirección general, se opuso a que se discutiera la primera proposición, por considerar que el Consejo carecía de facultades para dar aquella interpretación a las disposiciones vigentes. Después de acalorada discusión se aprobó por 17 votos de los propietarios, obreros, arrendatarios, Banco Hipotecario y de algún vocal oficial, contra cinco solamente, que se admitiera la proposición, con lo que se declaró la competencia para dictar las inclusiones o exclusiones de fincas en el inventario radica en el Consejo, y no en la Dirección general.

Respecto al segundo punto, relativo a las notificaciones, se acordó por 17 votos contra 5, que se declararan nulas aquellas y que las resoluciones debían ser registradas y haberán de ser comunicadas íntegramente a los interesados, con inclusión de los motivos que la determinan.

La sesión se levantó a las ocho y media de la noche.

PERSIANAS

desde 2 ptas. metro. Medida y colocación gratis. Limpieza, botes, artículos de limpieza. ALMACENES SERRA, San Bernardino, 2. Teléfonos 2261 y 2234.

concejales y se acuerda que el asunto vuelva a ser estudiado nuevamente.

Obras en la Casa de Campo

Aprobó el Ayuntamiento la conformidad de las obras realizadas en la Casa de Campo y por orden del señor Muñio, con los proyectos de las mismas. El conde de Valdelellano hizo notar que en algunas de ellas, como la del cerrado del estanco, el proyecto no puede llamarse así, porque se reduce al sólo trazado de una línea. Mas, pese a los razonamientos del concejal municipal se aprobó el proyecto, con lo que el arquitecto que está ausente el señor Corti, dice el conde de Valdelellano.

También en la Casa de Campo se están arreglando los sótanos del edificio de la Administración. En ella quiere instalar el señor Muñio un puesto de socorro, ya que el número de accidentes que se registran los días de feriado es necesario su instalación. Los señores Arauz y Coca señalaron la necesidad de dotar al proyectado puesto de personal y material adecuado, por lo cual esto necesita ser estudiado con un mayor detenimiento.

El señor Noguera, que al comenzar la sesión había renovado la exposición de sus dudas acerca de la validez de los asuntos incluidos en las adiciones al orden del día, consiguió que el alcaide dijera que se consultará al asunto a la dirección de Administración Local y luego defendió el derecho de los empresarios de teatros a que se les preste servicio gratuito de incendios. Pero la sesión fue baldía. Sus razones sólo hicieron dudar al señor Rodríguez, que llegó a dadas su voto.

Ruegos y preguntas

Una verdadera lluvia. Comenzó el señor Muñio pidiendo una mayor protección para los empleados municipales que por el cumplimiento de su deber han de enfrentarse con los Tribunales. Después el señor De Miguel se ocupó de la medalla de la ciudad, de los señores del Hospicio, de una Aduana central y de la estatua de la Plaza Mayor. Nada más.

El señor Rodríguez, a quien el alcaide le concedió equivocadamente la palabra, aprovechó la oportunidad para recordar que ha pasado la segunda quincena de junio sin que se celebre la prometida sesión extraordinaria para examinar la situación de la hacienda municipal.

Recordó nuevamente el señor Regúlez la cuestión de las incompatibilidades. Varios concejales coincidieron en protestar de los ruidos nocturnos producidos en las obras del ferrocarril de enlace y de la tardanza con que la Empresa procede a retirar la tierra extraída.

Hubo un recuerdo para los agentes ejecutivos de inquilinato que molestan a los vecinos con recibos pertenecientes a quienes los precedieron en el uso del cuarto que ocupan, y entre algunos otros ruegos, el señor Arauz insistió sobre la cuestión del pan. El señor Rico pidió cuenta de las gestiones celebradas a este propósito que, indudablemente, a consecuencia de la crisis, habrá que renovar ante el ministro de Industria y Comercio. El señor Arauz manifestó que no modificará su criterio, aunque con el ministro ahora encargado de este asunto le ligan los vínculos políticos del credo federal.

A las dos y media el señor Rico puso fin a la sesión.

ENVIADO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA EN EL PALACIO NACIONAL

Para agradecer a España su mediación en favor de la paz

Ayer, a las once y media de la mañana, se verificó la presentación de cartas credenciales del embajador extraordinario de Colombia señor don Eduardo Santos al Presidente de la República.

Acompañado del introductor de embajadores, el señor Santos, escoltado por un escuadrón de la Escuela Presidencial, se dirigió a Palacio. En la plaza de la Armería recibió honores la comitiva que hace la guardia exterior de Palacio, y a la puerta era esperado el señor Santos por los secretarios del Gabinete diplomático del Presidente de la República, señores Turraide y Armijo, y en el primer salón lo esperaba el secretario general señor Sánchez Guerra.

El Presidente de la República se encuentra en su despacho acompañado del ministro de Estado, señor De los Ríos, y del jefe y ayudante del Cuartel Militar.

Obtenida la venia del Presidente, el embajador colombiano entró en el despacho y leyó sus cartas credenciales.

Los discursos

El señor Santos expuso la misión que le había sido confiada por el señor Presidente de la República colombiana, que no es otra que agradecer a España sus gestiones en favor de la paz y el noble interés despertado en nuestro país por aquella República y sus acertadas gestiones para lograr el triunfo de la paz en el continente sudamericano.

El señor Santos hizo un cariñoso elogio de la política internacional seguida por Colombia, cuyo fundamento es el pacto de la Sociedad de Naciones, y terminó exaltando los magníficos resultados que podrían lograrse de una colaboración intensa entre Colombia y España.

El Presidente de la República agradeció las amables manifestaciones del embajador extraordinario señor Santos, y expuso los lazos impercederos que unen a Colombia con España, prometiendo la colaboración de España para toda labor de aproximación hispanoamericana, o de Colombia con los demás países amigos.

Finalmente envió un cariñoso saludo, por mediación del embajador extraordinario, para el Presidente y pueblo colombiano, unido a los votos más sinceros de prosperidad y desarrollo del país hermano.

EL CODIGO de los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, bares y cervecerías, es el nuevo libro de

PEDRO CHICOTE con prólogo del insigne DON JACINTO BENAVENTE titulado

"Mis 500 cocktails" Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktails, creación de este famoso "barman" español, y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos.

Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

CANAS

AGUA DE COLOMBIA HIGIENICA LA CARMELA LOPEZ CARO

invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de usarse una loción diaria. Su acción es rápida y evita la caída del cabello. Único producto, de venta en todo el mundo. Se distribuye en la Dirección General de Sanidad, Cuartel Central de

BARCELONA

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FABRICA. 34 CALLE DE LA CABEZA 34

SAN IGNACIO DE LOYOLA

DÁMASO AZCUE

FABRICA DE OBJETOS DE JUNCO Y MEDULA Muebles de Estilo Vasco y Renacimiento Español. HAMACAS AMERICANAS SOMBRILLAS

AZPEITIA (GUIPUZCOA) MADRID TEL. 34371

SEVILLA FRANCOS, nº 27 BARCELONA RAMBLA DE LAS FLORES, 15

ESPAÑOLES, NO OS DEJEIS ENGAÑAR... "Antes prevenir que lamentar" El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. NOLA. Carme, 10. Madrid. evita la caída del pelo, dañando fuerza y vigor; pero no en gana al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

alcoholato abrotano macho

LAS FUENTES DEL NILO

Mientras que, allá en Madrid, se tramitaba esta crisis política laboriosa y desconcertante, aquí, en este Cádiz...

Porque es preciso ya ir así, a la cantera misma, para encontrar, en todo su genuino valor y pureza, ese signo de expresión, gemelo de la palabra...

Pero hoy se ha perdido la dignidad del gesto. Tras el gesto se ha volatizado el sentido. Nos servimos, dice Guadalupe, de "sombras de gestos"...

La gran escuela del "buen gesto" es el traje sin bolsillos. Por eso parece ser que nuestros viejos hidalgos de calzas...

Y así, moviendo con gracia las manos y los pies, se van alegremente metidos, como después de la liberación, la carta última de un novio de Cádiz...

Una, que la danza andaluza es una de las principales canteras de la danza mundial. Otra, que el "Amor brujo", es el baile más perfecto que se haya escrito...

Folleto de EL DEBATE

HUMANITARISMO Y HEROISMO

por Eugenio D'ORS

Supongamos, en una guerra, un atentado parecido al que representó en la pasada el bombardeo de la catedral de Reims...

EL REY DEL PATIN, por K-HITO



Con estas vuetitas tan rápidas no puede seguirme nadie.

DE NAPOLEON A TROTSKY

Los que fueron mariscales de Napoleón, en los principios de su vida, eran unos pobres diablitos como su omnipotente amo lo fué...

El juicio Trotsky debe tener dentro de su cuerpo el gusano que no le permitía estar quieto a Napoleón, incitándole siempre a nuevas aventuras...

El revoltoso Trotsky, que fué quien verdaderamente llevó las gallinas del bolcheviquismo a Rusia, no contento con haber desbaratado un imperio...

José María PEMAN

Semana Social en Madrid CRONICA

en octubre próximo

Estudiará la crisis moral y social presente

SE PUBLICA EL PROGRAMA DE LECCIONES

La Comisión Permanente de Semanas Sociales ha hecho público el temario de lecciones de la que se celebrará en Madrid durante los días 15 a 22 de octubre próximo.

La Semana se consagra al estudio de los problemas morales, sociales y económicos de la crisis por que atraviesa el mundo; examinará sus causas y raíces y propondrá su solución cristiana.

El programa de las lecciones que han de desarrollarse y los nombres de los profesores encargados de explicarlas son los siguientes:

"Orientaciones sociales de Pio XI", don Severino Aznar.

"Principios y realizaciones del Servicio Social", don Pedro Sangro y Ros de Olano.

"La Apostasía de las masas", don Manuel Arboleya Martínez.

"El derecho de asociación", don Carlos Ruiz del Castillo.

"La crisis de la libertad", don Salvador Minguijón.

"La crisis económica y la organización de la producción", don J. M. Zumalacárregui.

"La organización obrera", don José Gallegos Rocafull.

"El problema del paro", don Luis Jordana de Pozas.

"Los problemas agrarios y la organización de las clases agrícolas", don José Aragón y Montejo.

"El comunismo", don Alfredo Menciábal.

"Nacionalismo e internacionalismo en la Doctrina Católica", don Antonio Luna.

"El trabajo de la madre fuera del hogar", doña Carmen Garrayre de G.

"Orientaciones corporativas de la legislación del trabajo", don Alejandro Gallart.

"Las clases medias y sus problemas", don F. Fernández Sánchez-Puerta.

"El laicismo", P. Enrique Herrera.

"El divorcio", don Rafael Marín Lázaro.

"La propiedad y sus deberes", señor vizconde de Eza.

Además de las lecciones se darán algunas conferencias sobre temas también de actualidad. En los actos solemnes de apertura y clausura de la Semana tomarán parte varios señores Prelados.

Oportunamente se harán públicos los requisitos para las inscripciones de los seminaristas. Las personas que deseen informes sobre el particular o de algún otro extremo relacionado con las Semanas Sociales, pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Semanas Sociales, calle de O'Donnell, 22, Madrid.

Armando GUERRA

Notas del block

MARTINEZ Barrios afirma en una declaración que el partido radical ha vuelto a ocupar la posición espiritual y táctica que le corresponde dentro de la República...

YA ha salido la expedición de profesores y alumnos de Filosofía y Letras que efectuará el cruceo por el Mediterráneo para visitar los monumentos y los lugares históricos más notables de los países que baña el mar.

Entre otras ciudades, figuran en el itinerario las de Túnez, El Cairo, Palermo y Mahón.

En cambio, han sufrido los organizadores un pequeño olvido. Los expedicionarios no visitarán Roma.

PALABRAS elocuentes. Un diputado socialista francés, Mr. Frossard, dice en un artículo sobre la situación y el porvenir del socialismo:

"En el último número de su 'Crítica Social' un hombre, que no es de los míos, pero cuya feraz independencia admiro, Boris Souverain, escribe que el cincentenario de la muerte de Marx ha coincidido con la plena descomposición y fracaso del socialismo. Ya sé que para Souverain el socialismo es el marxismo degenerado, y que él condena a la vez el partido socialista y el partido comunista."

Confesión explícita de un fracaso. Un fracaso que lo estamos experimentando en España con las consecuencias desastrosas acreditadas y sabidas.

EN la guía de la Exposición de Chicago se consignan los siguientes datos:

Chicago es la tercera ciudad del mundo. Tiene 4.656.639 habitantes, 5.600 kilómetros de calles, 200 kilómetros de bulevares, 100 kilómetros de pasajes subterráneos, 400 teatros, 208 Bancos y sus tranvías, autobuses y "Metros", representan un tráfico cotidiano de 21.000 vehículos.

Viven en Chicago 500.000 alemanes, 200.000 italianos, 300.000 judíos y 100.000 eslavos. La mortalidad es de un 12 por 1.000, de lo que resulta que Chicago es la ciudad más sana del mundo. Los "gangsters" en la guía de la Exposición no cuentan para nada.

Chicago es, en verdad, la ciudad simbólica del progreso moderno. Ha nacido con él y hoy día es la ciudad más "up to date" del mundo.

después? Nada. Es decir, nada para el ojo humano, instrumento limitadísimo e imperfecto, como el oído, como el olfato, como el tacto, etc. Nada en apariencia, aunque más allá y más acá de nuestras facultades perceptibles exista, nos rodee y nos envuelva, un universo insospechado y maravilloso.

Curro VARGAS.

Conferencia del Sr. Pildain en Salamanca La reválida de títulos médicos extranjeros

Recibimos la siguiente nota: «La Junta directiva del Colegio de Médicos de Madrid, cumpliendo lo acordado en la última general ordinaria, y por el grandísimo interés que tiene para la clase el asunto de la reválida de títulos extranjeros en España para el ejercicio de la Medicina, convoca a Junta general extraordinaria para el día 22 del corriente, a las siete y media de la tarde, en la que se tomarán acuerdos relacionados con tan trascendental cuestión.»

Diez millones de viajeros en setenta años

BREMEN, 15.-El transatlántico «Bremen», en su próxima travesía a América, llevará el pasajero que hace el número diez millonésimo de los que el Lloyd Norte alemán ha transportado en sus setenta años de existencia.

Muere un herido en el atentado a Venizelos

ATENAS, 16.-Uno de los policías encargados de la custodia del señor Venizelos, el señor Markakis, que resultó herido de cuatro balazos en la cabeza, a consecuencia del atentado contra el ex jefe del Gobierno helénico cometido el día 7 del corriente, ha fallecido ayer en el hospital.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

que todo esto será tenido por pecado menudo, cuando alegará que así ha podido regalar al encanto y maravilla de nuestros ojos la bien labrada bandeja, el dechado de joyel, la admirable estatua. La estatua cuyo bronco, aunque esté manchado en sangre humana, "no tiene olor" por el violento amor al arte, como dice que no lo tiene el oro de los escudos, para las querencias de la desatada codicia.